

**PODER JUDICIAL PROVINCIA DE RIO NEGRO
AREA INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA**

OBRA: "READECUACIÓN INMUEBLE ORGANISMOS CIVILES DE CIPOLLETTI-CALLE Yrigoyen N° 387"

Expte. A/CM/1108/18 Licitación Pública N° 016/18

ACTA DE INICIO

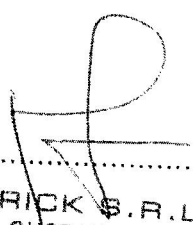
En la localidad de CIPOLLETTI Provincia de RIO NEGRO, a los 23 días del mes de enero de dos mil diecinueve se procede a firmar el **Acta de Inicio** de los trabajos a desarrollar en el inmueble ubicado en calle Yrigoyen N° 387 de la ciudad de Cipolletti.

En representación del Poder Judicial Tribunal de Justicia, los Arqs. Jorge Vieyra, y representando a la Empresa BRICK SRL, el Arq. Gustavo Rollan, acuerdan:

Que el día de la fecha se fija como comienzo de la obra: "**Readecuación Inmueble Organismos Civiles de Cipolletti-calle Yrigoyen N° 387**", de la que resultara adjudicataria la Empresa anteriormente nombrada.

La inspección hace entrega a la Empresa y esta recibe de conformidad el edificio para el desarrollo de los trabajos.

No siendo para más, y en prueba de conformidad, se cierra y firma la presente Acta de Inicio en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha mencionados precedentemente.


.....
BRICK S.R.L.
Arq. GUSTAVO ROLLÁN
MAT. C. A. N. 1366
REPRESENTANTE TECNICO


.....
Arq. JORGE VIEYRA
DELEGADO TÉCNICO
IV CIRCUNSCRIPCION